

ARTÍCULO ORIGINAL

**Implementación del turismo comunitario en función del desarrollo local. El caso del Consejo Popular de Sumidero**

**Implementation of Community Tourism Based on Local Development. The Case of the Sumidero Popular Council**

**Lic. Dunia Cabrera Díaz I, Dra. Iverilys Pérez Hernández I, Lic. Juan Pablo Cabrera Díaz II**

I Universidad de Pinar del Río, Cuba

II Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba

**RESUMEN:** El artículo aborda la implementación de una metodología que ha permitido utilizar el turismo comunitario en función del desarrollo local. Se seleccionó al Consejo popular de Sumidero en el Municipio Minas de Matahambre, para llevar a cabo dicho proyecto. Entre los objetivos perseguidos resaltan el aporte de capacidades de progreso social, en la medida que permite la integración consciente de todos los actores locales, el aumento del desarrollo económico, mejoras en la calidad de vida de los pobladores de la comunidad y revitalización del patrimonio cultural tradicional.

**PALABRAS CLAVE:** turismo comunitario, desarrollo local, comunidad, patrimonio.

**ABSTRACT:** The article addresses the implementation of a methodology that has allowed the use of community tourism in function of local development. The Popular Council of Sumidero was selected in the Municipality of Minas de Matahambre, to carry out this project. Among the objectives pursued are the contributions of social progress capabilities, insofar as it allows for the conscious integration of all local actors, an increase in economic development, improvements in the quality of life of community residents and the revitalization of cultural heritage traditional.

**KEYWORDS:** community tourism, develop local, community, patrimony.

Los años de la década del 90, significaron para Cuba el inicio de una aguda crisis. La misma, agravada por la caída del campo socialista, era la expresión del franco agotamiento del modelo económico existente hasta ese momento.

Si bien, esta crisis, afectó a la economía del país, tuvo su máxima representación en los lugares donde las personas viven su cotidianidad. *“La crisis impactó todos los aspectos de la vida económica, social y ambiental del país, pero su más dramática expresión ocurrió en la escala local: el municipio”* (Guzón, 2010, p. 53).

Es en esta época en que se reconstruyen las teorías conceptuales existentes sobre Desarrollo Local en Cuba como alternativa viable para dar solución a los problemas que se

hacían presentes. Los lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, declaran el papel del Desarrollo Local como la planificación en el proceso de construcción socialista, al pronunciar: *“El sistema de planificación socialista continuará siendo la vía principal para la dirección de la economía nacional, y debe transformarse en sus aspectos metodológicos, organizativos y de control”* (Guzón, 2010, p. 53).

En la adecuación del Desarrollo Local en Cuba, se reconoce la relación centralización-descentralización económica, no desde una visión liberal, sino desde un enfoque que permite la integración de

*la participación comunitaria (alentando proyectos locales de transformación); la diversificación de los agentes económicos (como el sector informal y la economía mixta y cooperativa, manteniendo el amplio hegemonismo de la propiedad estatal); y el reforzamiento de los programas sociales con base en los servicios públicos comunitarios”.* (Paula, 2010, p. 51)

Integrando todos estos elementos se puede alcanzar el Desarrollo Local desde la sostenibilidad teniendo como bases la seguridad alimentaria, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo humano local.

Por otra parte “el desarrollo que ha alcanzado la actividad turística, en función de los recursos naturales y las características históricas y culturales de muchos países, la han convertido en una esfera importante de la economía, tanto por ser una fuente de ingresos de divisa como por sus posibilidades de dinamizar otras actividades de la economía nacional” (Martin, 2006, p. 69).

En los últimos años se aplica el turismo sostenible para minimizar los males medio-ambientales que la industria del ocio puede acarrear, asumiéndose una actitud más responsable con el cuidado del ecosistema y los recursos culturales.

Dentro de los tipos de turismo aparece el Comunitario, definido como

*Una actividad económica solidaria que interrelaciona a la comunidad con los visitantes, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios.* (Murphy, 1985, p. 46)

Por su parte el “*Proyecto de Investigación para la revitalización y conservación del patrimonio histórico, cultural y geográfico del Consejo Popular de Sumidero*”, ha demostrado que dicha comunidad posee las potencialidades necesarias para la realización de este tipo de turismo, es por todo lo anterior que, nuestro trabajo está centrado en la implementación del turismo comunitario en función del Desarrollo Local en el Consejo Popular Sumidero.

Esta propuesta no solo contribuirá como nueva alternativa de diversificación del producto turístico nacional, sino, que se traduce en una alternativa de desarrollo para la localidad. Generaría beneficios económicos y, además sería fuente de ventajas sociales a partir de:

- Generar el incremento de empleos.
- Representar empoderamiento para la mujer.
- La comunidad sería partícipe en la distribución de la riqueza.
- Revitalización de tradiciones, como producto turístico, favorecerá la consolidación de la identidad local.
- Generar intercambio cultural entre visitantes y pobladores.

Justifica nuestra propuesta el hecho de que todo el potencial de la comunidad de Sumidero puede ser puesto en valor, tributando al Desarrollo Local, con gran beneficio hacia la población residente, conjugando factores (recursos, actores, cultura, entorno, instituciones, procedimientos) que en este entramado de relaciones tributarán al desarrollo social y económico del Consejo Popular.

### **Puntos de partida para el desarrollo turístico**

El Consejo Popular Sumidero se localiza en la porción sur del municipio Minas de Matahambre de la provincia Pinar del Río. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 159 km<sup>2</sup>. Limita al norte con los Consejos de Pons y Santa Lucía, al sur con San Juan y Martínez, al este con el Consejo Popular Cabezas y al oeste con el Consejo de San Carlos. Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas, en el año 2008 contaba con una población cercana a los 5 300 habitantes, ubicados en áreas urbanas y rurales. En la actualidad existen datos que apuntan que la cantidad de habitantes es de 5 625. Al contrario de la gran mayoría de los municipios de la provincia, cuenta con un saldo del crecimiento poblacional positivo.

### **Sumidero: su historia hasta 1900**

Sumidero es un valle intramontano bañado por el río Cuyagüateje y algunos de sus afluentes, su historia se remonta a la época aborígen por estar dentro de los límites de la Cordillera de Guanigüánico donde habitó Guaní. De esta etapa se conservan sitios arqueológicos donde se encontraron entierros primarios, secundarios y pictografías. Durante la factoría, con el reparto de tierras comienza la siembra de tabaco intramontano razón por la cual los valles conformados dentro de los mogotes de la Sierra de los Órganos ganan el interés de los colonizadores. En el año 1603 el hato Entrada de las Heladas Cabezas de Montiel es dado en mercedación por el ayuntamiento de La Habana, de manos de Don Luis Pérez Castilla, a Juan Rodríguez.

En 1806 queda dividido en tres haciendas, Isabel María, Cabezas y Sumidero que queda a cargo de Felipe y José Sabino Álvarez, ambos de sangre gallega. Ellos comienzan la primera construcción dentro de la hacienda, su casa un impresionante edificio de arquitectura colonial que aun hoy se mantiene habitado junto a varias construcciones con las mismas características y que mantienen muy buen estado de conservación. Estas evidencias arquitectónicas y la existencia de palenques, cementerios de esclavos, un importante legado cultural, la certeza de

un pasado rico en tradiciones y una geografía maravillosa muestran la riqueza patrimonial e histórica de este poblado.

Además del cultivo del tabaco la familia trajo consigo las costumbres de su tierra natal y un grupo de esclavos africanos. José Sabino tiene un hijo, Casimiro Álvarez, quien además de preocuparse por las labores de la finca, tenía ideas intelectuales que transmitió a sus allegados. En 1830 asienta legalmente el pueblo que estaba fundando en el ayuntamiento del Término Municipal de Pinar del Río con el nombre de Sumidero y a partir de esta fecha se reconoce como cuartón. El cultivo del tabaco se mantiene como principal renglón y los factores de crecimiento de la producción, estuvieron dados en lo fundamental, precisamente por el aumento del número de vegas de tabaco, situadas en tierras hasta entonces inexplotadas, o que a lo sumo, habían servido para la crianza de ganado en selvática libertad, dando lugar a ciertos progresos rurales. En el Cuartón de Sumidero, las fincas generalmente se denominaban vegas y potreros. Las vegas fueron el nombre que se la daba a las tierras cultivadas de tabaco. Este cuartón, en este período contaba con 3 haciendas de crianza, 16 vegas y 1 potrero.

A la par, las haciendas vecinas también se hacían prósperas; esto por supuesto, daba paso a un aumento poblacional y por ende, un aumento de la producción de manera integral produciendo cultivos varios y café. En semejante situación, Casimiro Álvarez, hombre sabio para los negocios, entra en sociedad con un gallego dueño de un establecimiento comercial pequeño pero con muy buena ubicación y construye una tienda a la que bautiza como La Tienda del Centro. Este inmueble trae aparejado un auge del comercio, por lo cual la localidad comienza a ser floreciente, ya no solo por el tabaco, sino también por el intercambio de mercancías. Casado con Dolores Vento, Casimiro, animado por ella, construye siguiendo la tienda un bloque de casas que serían utilizadas para el arrendamiento y como centro de visitas de los comerciantes que pululaban en la zona, pero además serían centro de algunas fiestas que la pareja realizaba en ciertas ocasiones por la terminación de la cosecha o alguna otra eventualidad. Asistían las demás familias, casi todas emparentadas bien por lazos de sangre o por matrimonio, porque todas tienen su tronco común en la familia creada por Don Miguel Álvarez y Doña María del Rosario Hernández en España. Se hacen famosas en este tiempo las enramadas, fiestas que se celebraban en improvisados salones de cuatro postes y cobijados de guano, para elogiar al santo patrón, la terminación de la cosecha o simplemente para recaudar fondos para alguna causa. Con el tiempo se convirtieron en verbenas que tenían la duración de varios días en dependencia de lo que se celebrara. Fue famosa la celebración de una fiesta denominada "*La cruz de mayo*", llamada así por una constelación que se ve al sur, en esta localidad durante los meses de primavera, semejante a una cruz.

En estos años el bloque de casas que se sitúa frente al mencionado anteriormente era de madera, fue utilizado para viviendas y otros menesteres como la herrería que se encontraba al final de la calleja que atravesaba ambos bloques de construcciones. A mediados de la década de 1860, en el barrio de Sumidero, había un centro de enseñanza primaria. Ya en esta época, al igual que en el resto de la isla, en el territorio también se desarrollaron diversas manifestaciones culturales, tales como canturías, zapateos, carnavales, festividades religiosas, juegos de gallos, décimas guajiras, cuentos jocosos. Como dato de interés Sumidero posee un arsenal de relatos

orales que se transmitían de generación en generación de los que aún se conservan algunos y que son leyendas de gran imaginación donde aparecen las tradiciones del pueblo.

En 1873 al fallecer Casimiro Álvarez, su viuda, Dolores Vento se casa con un acaudalado comerciante gallego Don Ramón Cifuentes, a quien se le debe la construcción de mampostería de la otra línea de casas del pueblo y de la iglesia, edificio de gran valor patrimonial, por su conservación y por ser la única de un campanario con campanas dobles en Latinoamérica. Su benefactor mandó edificarla de esta forma porque la iglesia de su pueblo natal tiene semejante estructura. Después de 1890, año en que termina la construcción de la iglesia, Ramón Cifuentes compra la fábrica de tabacos Partagás en La Habana. El tabaco cosechado en el pueblo iba a parar a ella y el patrón comenzó a pasar gran parte de su tiempo en la gran ciudad. Es bueno resaltar que existen datos señalando este lugar como el productor del 48% del tabaco que se exportaba en este periodo de tiempo. En los primeros años del siguiente siglo Ramón vende sus propiedades a Fortunato Ferro, persona que fue dueño de más de la mitad de la zona que hoy comprende el Consejo Popular Sumidero.

### **Desarrollo local y turismo comunitario**

El desarrollo local y sus teorías aparecen en la década de los 70, como respuesta a la crisis generada por los modelos de desarrollo clásicos tradicionales. Esta nueva concepción del desarrollo busca superar las formas tradicionales existentes privilegiando la escena local. Se convierte en una interacción entre crear riquezas, salvaguardando los recursos naturales, crear empleos que puedan satisfacer las necesidades de la población y utilizar el potencial endógeno de las localidades.

Según el Manual de desarrollo local, (Victoria-Gasteiz, 1994, p. 52)

*Tradicionalmente se han planteado tres formas de enfocar y promover el desarrollo de una determinada área: actuar sobre los factores externos que ayudan a la consecución de mayor crecimiento y riqueza, tales como la promoción de la inversión externa, ya sea pública o privada; promover el desarrollo endógeno mediante el aprovechamiento de los recursos y potencialidades de la propia zona; o, finalmente, diseñar políticas que combinaran ambos esfuerzos.*

Las medidas a adoptar, según esta nueva concepción del desarrollo que valoriza lo local, tienen su punto principal de referencia en el territorio, en el potencial endógeno, en la cercanía a los problemas y a quienes lo sufren, y en la movilización, la cooperación y la solidaridad. Por un lado, los emprendedores locales utilizan productivamente el potencial local para conseguir que sus productos sean competitivos, y por otro, las instituciones y los valores socioculturales locales se convierten en la base de los procesos de desarrollo. La identidad propia de cada territorio se transforma así en el pilar fundamental y en el factor que le hace tomar conciencia de su propia individualidad.

Al tratarse de un concepto relativamente novedoso, no existe una definición comúnmente aceptada. Otros autores lo definen como *“un proceso por el que el gobierno local establece iniciativas, promueve actividades económicas y sociales y conecta con el sector privado en proyectos conjuntos o incentivándolos con objeto de crear nuevos empleos y regenerar la estructura socio-económica de la zona”* (Victoria y Gasteiz, 1994, p. 69).

En este nuevo proceder se coloca lo endógeno como elemento imprescindible para el desarrollo y se reconoce al territorio como base de las transformaciones sociales, económicas y estructurales que pueden emanar. Una definición ampliada de este enfoque teórico la ofrece Vázquez Vaquero, cuando expresa que

*Un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarlo desarrollo local endógeno.* (2001, p. 15)

Es preciso tener en cuenta que el éxito de esta política sólo será posible si la comunidad local la asume como propia, y si la necesaria existencia de un grado significativo de autonomía es compatible con los objetivos marcados por la autoridad local para que no entren en contraposición con otros objetivos o acciones que emanan de otra autoridad superior.

Lo que el desarrollo económico local pretende en última instancia es llevar a la práctica una política a largo plazo que reconstituya un tejido local activo y fomente la creación de un clima social, financiero, político, físico y medio-ambiental que favorezca la promoción de actividades económicas locales, así como el fortalecimiento de las existentes.

El concepto de base del desarrollo local descansa en el análisis de la relación de los recursos con que se cuenta y las necesidades presentes en el territorio. Se parte de la idea de que cuando hablamos de recursos, nos referimos a valorizar todo aquello que pueda ser utilizado dentro de un plan de desarrollo, en tanto este se valore dentro de un proyecto socio económico global.

En otro orden analizamos al turismo caracterizado por su dinamismo. Los gustos de los turistas, del mismo modo que cualquier otra moda, cambian constantemente. Los destinos, por tanto, deben adaptarse continuamente, modificar su oferta para ajustarse a las nuevas demandas. Pero esta continua y necesaria adaptación de los destinos en pro de su continuidad en el mercado turístico internacional y de la competitividad, no resulta en ocasiones tan sencilla como el hecho de que los turistas cambien sus preferencias.

En los últimos años ha surgido una corriente mundial de personas que intentan promover y practicar así como ofrecer servicios relacionados con una manera distinta de hacer turismo. En este concepto lo más importante es el contacto con la naturaleza y las culturas autóctonas, es decir, empaparse de lo propio de la región que se visitará. Se busca, a través de una serie de actividades, impactar o alterar lo menos posible la naturaleza. Esto incluye respetar la flora y fauna silvestres, así como las culturas locales, los usos y costumbres de quienes, gracias a su

manera de vivir, se han mantenido respetuosos de su entorno natural sin agotarlo. Es tener una visión diferente del aprovechamiento de los recursos naturales, y abre nuevas y mayores posibilidades de ingreso. El turismo comunitario se reconoce como una de las modalidades turísticas más destacadas y con mayor potencial en el proceso de revalorización del potencial endógeno del territorio, de lo local en las dinámicas de desarrollo.

El concepto de turismo comunitario aparece por primera vez en la obra de Murphy (1985) y trata de definir cuestiones relativas al impacto que tiene el turismo en las comunidades locales de zonas en vías de desarrollo, aspecto posteriormente desarrollado por el mismo autor en 2004. Junto con estos estudios, son varias las investigaciones que analizan la relación entre turismo y comunidades locales (Richards & Hall, 2000).

La literatura científica documenta proyectos basados en turismo comunitario en Asia (Nyaupaneet *al.*, 2006; Okazaki, 2008), Oceanía (Dyer, Aberdeen & Suchler, 2003), África (Lepp, 2007; Manyara & Jones, 2007; Kibicho, 2008) y Latinoamérica. Concretamente, en América Latina, existen diferentes proyectos documentados en Brasil (Guerreiro Marcon, 2007), Ecuador (Ruiz, Hernández, Coca, Cantero & Campo, 2008), México (Juárez Sánchez & Ramírez Valverde, 2007) o Perú (Zorn & Farthing, 2007). Según datos de la Organización Mundial de Turismo, solo en Europa hay unos 6,4 millones de viajeros al año interesados en turismo comunitario, en concordancia con la irrupción en el mundo de un nuevo tipo de turista, que busca experimentar de forma más auténtica las culturas locales y de contribuir al desarrollo sostenible, desde una perspectiva económica, social y medioambiental.

Se define al turismo comunitario como

*Una actividad económica solidaria que interrelaciona a la comunidad con los visitantes, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios.* (Murphy, 1985, p. 35)

En los últimos años han aparecido emprendimientos y redes de turismo comunitario en los cinco continentes. América Latina es una región de particular dinamismo en esta materia, con países como Bolivia, Ecuador, Costa Rica y Argentina, que muestran un importante desarrollo y nivel de organización de la oferta.

### **Principales resultados del proyecto de revitalización y conservación del patrimonio histórico, cultural y geográfico del Consejo Popular Sumidero**

- La autenticidad y diversidad del patrimonio histórico, cultural y natural de Sumidero.
- Se logra la declaración de Sumidero como Sitio Histórico Urbano.
- Realización de un inventario de potencialidades para el turismo comunitario.
- Se aprueban por parte del Grupo Nacional de Turismo de Naturaleza varios senderos turísticos: Sentir el Cuyagüateje, Por la vereda del Insurrecto (Recorrido de Maceo por La zona), Disfrutando el valle de Isabel María.

- Interés de Agencias de Viajes turísticas nacionales e internacionales en las potencialidades del Consejo Popular.
- Determinación del potencial turístico para el desarrollo la actividad turística, Tabla # 1.

Clasificación	Características Generales	Potencialidades	Restricciones	Localización
Patrimonio cultural	Visuales de grandes atractivos para el turismo cultural	Recursos construidos de valor patrimonial en los núcleos urbanos de: -Sitio Colonial Sumidero -Casa Korda -Iglesia Sumidero	Poco aprovechamiento  Buen estado de conservación y poco aprovechamiento	Asentamiento urbano Sumidero
Patrimonio natural	Visitas de interés científico y natural vinculadas a la espeleología, arqueología y escalada	Más de 70 sitios arqueológicos de pictografía aborigen, y cimarronería (Cuevas)  Valles intramontano de gran belleza natural. Valle Isabel María, Valle San Carlos	Poco aprovechamiento.  No se aprovecha el recurso	Asentamiento Sumidero. Azúcar. Asentamiento San Carlos
Monumentos locales declarados sitios naturales	Excursiones y visitas programadas	Cueva Camila, Cueva Fuente y Sistema cavernario Majagua-Cantera, con valores naturales y ecológicos.	Poco uso	Asentamiento Sumidero
2 Reservas Naturales	Ecoturismo	Sierra El Pesquero-Mesa -Sumidero.  Sierra Gramales-Cabeza-La Peña	No se accede al lugar	Asentamiento Sumidero

Fuente: Elaboración propia

Sumidero demuestra tener características que pueden convertirlo en un destino turístico donde se conjugue el turismo comunitario para bien del desarrollo local de la región. Diferentes agencias de viajes han realizado trabajos de prospección y garantizan su participación en el proyecto. Nuestro trabajo consiste en la implementación de una metodología que lo logre combinar estos objetivos.

## **Metodología para la implementación del turismo comunitario en función del desarrollo local: una mirada**

La investigación tiene en cuenta que las oportunidades para el desarrollo de la localidad dependen del aprovechamiento de cada fortaleza y las amenazas convertirlas en oportunidades e ir además definiendo con claridad las limitaciones que atentan con la implementación de la actividad turística como factor de desarrollo. Por tanto los procedimientos y mecanismos de gestores locales y su integración serán necesarios en este proceso de gestión del desarrollo local.

En el Plan de Desarrollo integral hasta el 2030, el municipio Minas de Matahambre se trazó líneas estratégicas vinculadas directamente con la actividad turística. En este se fomenta el impulso de Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local que conviertan en ofertas turísticas sitios naturales, culturales y patrimoniales. Patentando que los decisores locales apoyan el uso de la actividad turística como alternativa de desarrollo local. Para lograr este objetivo es de vital importancia la aplicación de herramientas eficientes en el proceso de gestión del Desarrollo Local.

### **Etapas organizativas de la propuesta metodológica**

#### **Primera etapa**

1. Organización en la comunidad de una propuesta preliminar del trabajo a desarrollar.
2. Levantamiento de las expectativas de los participantes.
3. Talleres para la caracterización natural, cultural, social y económica de la localidad.

#### **Segunda etapa**

1. Integración del Grupo de Estudios de Desarrollo Local y Turismo de la Universidad de Pinar del Río.
2. Integración de diferentes agencias de viajes.
3. Organización del trabajo a partir del empleo de diferentes técnicas participativas.
4. Sesiones de capacitación mensuales en función de las prioridades determinadas.
5. Diagnóstico integral de la situación natural, social y económica del Consejo Popular Sumidero donde se involucren los principales actores del territorio.
6. Localización y debate de las principales investigaciones y estudios realizados en el territorio con el tema de patrimonio geográfico-natural e histórico cultural.
7. Capacitación sistemática en respuesta a las necesidades identificadas por los actores locales.
8. Trabajo mancomunado de la Universidad, con su aporte científico y los actores locales con la práctica, para la articulación del conocimiento en función del desarrollo local a partir de la vinculación con la actividad turística.

### **Tercera Etapa**

1. Diagnóstico de las posibilidades reales de oferta de servicios y hospedaje tanto en el sector estatal como no estatal.
2. Determinación de la fuerza laboral calificada o no
3. Desarrollo de cursos de capacitación para el personal que se necesite en la oferta de servicios.
4. Movilización de recursos por parte de los actores locales en función de la actividad turística.
5. Diseño, evaluación y presentación de propuestas de proyectos vinculados a las ofertas recreativas.

### **Principales resultados del trabajo por etapas**

#### **Amenazas**

1. Escasez de recursos económicos y financieros para desarrollar la actividad turística.
2. No posee la infraestructura necesaria para apoyar la actividad turística en servicios de gastronomía y alojamiento por el sector estatal.
3. Viales en mal estado.
4. Falta de preparación de los pobladores y de los actores locales para enfrentar la actividad turística.

#### **Fortalezas**

1. Características naturales que favorecen la realización del turismo.
2. Comunidad con alto grado de compromiso para asumir los servicios de gastronomía y alojamiento desde el sector no estatal.
3. Presencia de un Centro Mixto Educacional donde se preparan profesionales en la esfera de los servicios.
4. Presencia de un proyecto comunitario para la revitalización de tradiciones locales.

### **CONCLUSIONES**

La propuesta metodológica para la implementación del turismo comunitario en función del desarrollo local propicia el progreso económico y social del territorio. Las etapas promueven el adecuado manejo de las potencialidades del territorio y el uso de sus atractivos en función del turismo y de las oportunidades para el desarrollo de la localidad que dependen del aprovechamiento de cada fortaleza y oportunidad. La implementación de la metodología definió con claridad las limitaciones para el adecuado tratamiento de la actividad turística como factor de desarrollo y propició que los decisores locales apoyen el uso de la actividad turística como alternativa de desarrollo local con la aplicación de herramientas eficientes en el proceso de gestión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Guzón, A. (2010). *Desarrollo Local en Cuba: Retos y perspectivas. Estatutos municipales para el desarrollo*. Documento pdf.
- PCC. (2011). *Modelo de gestión económica*. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: PCC.
- Paula, M. (2010). *Ordenación y planificación territorial editorial síntesis* Madrid.
- Martín, R. (2006). *Principios, organización y práctica del turismo*. La Habana: Centro de Estudios Turísticos, Universidad de La Habana.
- Gazteiz, V. (1994). *Manual de desarrollo local*. Gobierno Vasco, Departamento de Economía y Hacienda. España.
- Murphy, P.E. (1985). *Tourism: A community approach*. Londres: Methuesen.
- Vázquez, A. (2008). *Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional de la red DETE-ALC. Argentina.
- Gómez, J. (2013). *Metodología para construir un Sistema Productivo Local con eje en el turismo de naturaleza, estudio de caso Municipio Sandino*. Tesis de Maestría., Facultad de Economía, Universidad de Pinar del Río, Cuba
- Tejera, J. (2008). *Propuesta de un programa de desarrollo local para el poblado El Cobre*. Tesis de Maestría. Facultad de Geografía, Universidad de la Habana.

**RECIBIDO:** 18/11/2016

**APROBADO:** 21/12/2016

Lic. Dunia Cabrera Díaz. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: dunia@upr.edu.cu

Dra. Iverilys Pérez Hernández. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: iverilys@upr.edu.cu

Lic. Juan Pablo Cabrera Díaz. Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: juan.pablo@geo.uh.cu